

de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos

XIV



Córdoba, 2008

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos

XIV

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2008



Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónicas de Córdoba y sus Pueblos, XIV

Consejo de Redacción

Coordinadores:

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales:

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Foto Portada:

Plaza de la Constitución, Villa del Río, (Córdoba)

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Imprime: Imprenta Madber, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
14006 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: CO.- 1.536 - 2008

Fiestas patronales de Nuestra Señora de la Estrella en Villa del Río (1927)

Enrique Garramiola Prieto
Cronista Oficial de Montilla

La Historia no solamente es maestra de la vida, sino real reflejo de cuanto acontece, y afirmando rotundamente que el más ecuánime régimen de gobierno es y será el sistema democrático, que proclama la voz misma y plena del pueblo, según es conocido, una de las escasas épocas en la que sin duda no puede negarse que durante los años de la dictadura de Primo de Rivera fueron numerosos los lugares de España los que alcanzaron al cabo de determinado tiempo transcurrido, considerable prosperidad y desarrollo social.

Es el caso de esta distinguida población de Villa del Río, que se muestra en una serie de estampas reproducidas en la revista de los festejos en honor de la Patrona Virgen de la Estrella, cuyo repaso permite aseverar cuanto expresamos, mediante un amplio repertorio fotográfico que expone cuanto Villa del Río, con digno orgullo y certeza, era en aquel tiempo no tan lejano del primer cuarto de siglo XX, entre numerosos anuncios paisajísticos, sitios pintorescos y curiosas estampas urbanas –escenas del interior del hospital, la calle de la central telefónica, o el conjunto de cinco nuevos edificios de escuelas públicas en construcción...– exhibe con saludable satisfacción todo lo que merece reconocido encomio, de logrado progreso en aquel presente vivido con alegría.



La revista de la feria en honor de la patrona Nuestra Señora de la Estrella, en referido año, que tuvo lugar durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre, no deja de ser un presagio de ejemplo de una moderna muestra del progresivo ritmo socioeconómico logrado, sino además con el ánimo y afán paisano de proclamarlo, por cuanto nuestra presencia y grata aportación a esta XXXVIII Reunión Anual de Cronistas Cordobeses creemos merece tan especial recordatorio.

Bajo sendas fotografías de un grupo juvenil femenino engalanado, en el acto de presidir la carrera de cintas, unas líricas estrofas de una anónima «Canción de mis amores», cual un repique de campanas a lírico vuelo, entonan gráficamente el más satisfactorio goce:



Belles bailando en la noche en grande la carrera de cintas

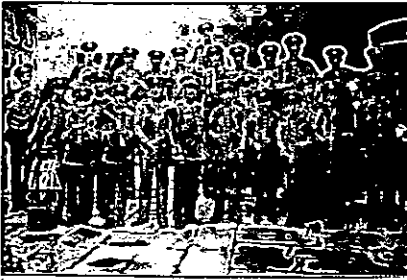
La canción de mis amores

Cantad, cantad, ruiseñores,
rimando arpegios, gorjeos,
trinos, píos y aleteos,
la canción de mis amores:
la de campestres dulzores,
la que es, por sencilla, bella,
la que entre todas descuella
desde el ciprés de la Ermita
do está la imagen bendita
de la Virgen de la Estrella.
Y el acento sonoro,
mensaje del viento blando,
los álamos agitando,
gima en el Betis undoso,
y en murmullo quejumbroso,

por que el sufrir mayor sea,
venga a Sevilla —presea
del Arte— do en tierna lira,
triste el poeta suspira
la nostalgia de su Aldea.
Cantad los felices días,
jay por felices fugaces!
como testigos veraces
de infantiles alegrías.
Cantad gratas melodías
con acento no aprendido,
que recreen el oído,
ya que en este cautiverio
lloran notas de salterio
los ecos del bien perdido.

«Cantad, cantad, ruiseñores,
rimando arpegios, gorjeos,
trinos, píos y aleteos,
la canción de mis amores:
la de campestres dulzores,
la que es por sencilla, bella,
la que entre todas descuella
desde el ciprés de la ermita
do está la imagen bendita
de la Virgen de la Estrella.
Y el acento sonoro,
mensaje del viento blando,
los álamos agitando,
gima en el Betis undoso
y en murmullo quejumbroso,

porque el sufrir mayor sea,
venga a Sevilla —presea
del Arte— do en tierna lira,
triste el poeta suspira
la nostalgia de su Aldea.
Cantad los felices días,
jay por felices fugaces!
como testigos veraces
de infantiles alegrías.
Cantad gratas melodías
con acento no aprendido,
que recreen el oído,
ya que en este cautiverio
lloran notas de salterio
los ecos del bien perdido».



La Banda de Música Municipal recientemente instrumentada y uniformada

Cantad, cantad, trovadores
del campo, la cantinela
que brota en la vega amena
del suspiro de las flores.
Sus tonos multicolores,
con lenguaje de pudor,
de modestia y de candor,
nos dicen que es el vivir,
desde el nacer al morir,
relámpago brillador.

Extendid el raudal vuelo
sobre los altos trigales
y espesos cañaverales,
llegad al manso arroyuelo,
espejo claro del cielo,

y cabe el árbol en flor,
que embalsaman con su olor
el romero y el tomillo,
rimad con el jilguerillo
dulce endecha de amor.

Proseguid vuestro volar
como agitado latido
de corazón dolorido,
y cese un punto en mi hogar.
Melancólico cantar,
página fiel de mi historia,
rimad allí a la memoria
de lo puro, de lo eterno,
del sublime amor materno,
que brilla con luz de gloria.

Y bajo la fotografía con el epígrafe de: «La Banda de Música Municipal recientemente instrumentada y uniformada», una vez más el poeta anónimo se exclama:

«Cantad, cantad, trovadores,
del campo, la cantinela
que brota en la vega amena
del suspiro de las flores.
Sus tonos multicolores,
con lenguaje de pudor,
de modestia y de candor,
nos dicen que es el vivir,
desde el nacer al morir,
relámpago brillador.

Extendid el raudal vuelo
sobre los altos trigales
y espesos cañaverales,
llegad al manso arroyuelo,
espejo claro del cielo,

y cabe el árbol en flor,
que embalsaman con su olor
el romero y el tomillo,
rimad con el jilguerillo
dulce endechas de amor.

Proseguid vuestro volar
como agitado latido
de corazón dolorido,
y cese un punto en mi hogar.
Melancólico cantar,
página fiel de mi historia,
rimad allí a la memoria
de lo puro, de lo eterno,
del sublime amor materno,
que brilla con luz de gloria.

Aunque los flecos poéticos de la mente del vate paisano, el cual por el limo melancólico y entremezclado con los íntimos destellos del presente ya habitual parece que fuera de edad bien madura y como si estuviese celebrando su oferta literaria, la revista contrasta sin embargo con la completa comunicación cultural de cara al efectismo turístico ejercitado habilidosamente al mismo tiempo mediante cuanto transmite la pluma de su redactor o redactores así como también sabremos de algún que otro excelente colaborador.

La revista está magníficamente planificada por un nutrido grupo de los que forman la Junta de festejos, asomando con expreso conocimiento la experiencia que seguramente adquirieron a lo largo del recién pasado quinquenio y medio ya de avance socioeconómico revitalizador. Y con su preciso noticiario informativo detalla referencias y datos al lector más lejano, pergeñando la estampa panorámica de la renovada población que hace gala del hermoso recodo guadalquivéño situado a medio centenar de kilómetros de la capital.

Bajo la fotografía de quienes agrupan a los responsables de los festejos explica fielmente todo cuanto interesa de su esquema geográfico: «Villa con 6.373 habitantes, cabeza de Ayuntamiento del partido judicial de Montoro, situada a 168 metros sobre el nivel del mar, a la margen izquierda del Guadalquivir, a 1 kilómetro 400 metros del límite oriental de la provincia, al pie de tres colinas llamadas de San Cristóbal, los Relaños y Morrón... El término municipal es de terreno de buena calidad por la campiña que se extiende al Sur y arenisco por la parte Norte. Sus principales productos son aceite, cereales y hortalizas, cría de ganado de cerda, caballar y vacuno, caza menor y pesca de anguilas, albuces, peces y barbos».

VILLA DEL RÍO



Señores que forman la Junta de Festejos.

Villa con 6.373 habitantes, cabeza de Ayuntamiento del partido judicial de Montoro, situada a 168 metros sobre el nivel del mar, a la margen izquierda del Guadalquivir, a 1 kilómetro 400 metros del límite oriental de la provincia, al pie de tres colinas llamadas de San Cristóbal, los Relaños y Morrón y al Estadio de la cultura de partido.

El término municipal es terreno de buena calidad por la campiña que se extiende al Sur y arenisco por la parte Norte. Sus principales productos son aceite, cereales y hortalizas, cría de ganado de cerda, caballar y vacuno, caza menor y pesca de anguilas, albuces y barbos.

Tiene estación férrea en la línea Madrid a Cádiz, distante de la población 500 metros por camino bueno.

«Tiene estación férrea en la línea de Madrid a Cádiz, distante de la población 500 metros por camino bueno. Entre las fotografías del alcalde D. Juan Torralba Montes –a la que se apunta biográficamente: «joven alcalde que por su actividad y celo ha conseguido en el tiempo de su actuación transformar el pueblo dotándolo de Casa de Socorro con varias dependencias, su matadero con los mayores adelantos, camioneta de riego, carros de conducción de carnes limpia y de transporte, etc. etc., y otras muchas reformas y servicios, a más de las obras de alcantarillado y pavimentación hechas y que se están llevando a efecto en la actualidad»– y de D. Emilio de León y Primo de Rivera, marqués del Castillo del Valle de Sidueñas, «que cuando su actuación de alcalde inició un vasto plan de reformas y que con altos sentimientos de altruismo cedió



El Sr. Juan Terralías Muro

Señor Juan Terralías Muro, conde de la Estrella, es el jefe del pueblo de Villa del Río. Ha sido gobernador de la provincia de Sevilla, ministro de Fomento y hoy es ministro de Hacienda. Es el hombre que más ha hecho por el progreso de esta hermosa villa.

La carretera general de Madrid a Cádiz por Villa del Río tiene una longitud de 11 kilómetros, 917 metros. De Pedro Abad 20; de El Carpio 24,7 y de Córdoba 50. De Villa del Río parte una carretera provincial que termina en Bujalance, con 13 kilómetros, y 705 metros. Los principales caminos vecinales son: A Bujalance 12 kms.; a Cañete de las Torres, 14; a Pedro Abad 12; a Andujar 19; a Arjonilla 16; a Lopera 8, y a Porcuna 14.



Sr. Luchas de León y Ferrer de Vivanco

Señor Luchas de León y Ferrer de Vivanco, conde de los Ríos, es el jefe del pueblo de Villa del Río. Ha sido gobernador de la provincia de Sevilla y hoy es ministro de Hacienda. Es el hombre que más ha hecho por el progreso de esta hermosa villa.

Con el título de «Así se hace», puede leerse junto a la fotografía de la imagen de la Virgen de la Estrella entronizada en su florido altar. «Villa del Río – alienata unas breves y entusiasmadas palabras – quiere ser digna de su tiempo y de su privilegiada situación, en la margen de un gran río, al borde de una vía férrea de primer orden, ve claro el esplendor de su destino. No le basta la feracidad de sus campos, el florecimiento de sus industrias, aspira al supremo bien, la cultura de sus hijos. Y para lograrlo emprende el camino cierto que lleva al estado de plena civilización; construye más escuelas y aumenta sus plazas de maestros primarios. Esta discreta y gallarda actitud es digno ejemplo...».

El colaborador paisano Vicente Soto, «amablemente requerido por la Comisión de festejos... procurando suplir mi deficiencia con el cariño y encargando al corazón exprese lo que la inteligencia por su limitación se ve incapacitada... pondera todo lo mejorado de su tierra... cada vez más, gra-

gratuitamente los terrenos en que se están levantando actualmente dos grandes grupos escolares... y esta prueba de su amor a la cultura le ha valido la simpatía de todo el vecindario» – continúan las referencias: «La carretera general de Madrid a Cádiz pasa por Villa del Río, distando por ella de Montoro 11 kilómetros, 917 metros; de Pedro Abad 20; de El Carpio 24,7 y de Córdoba 50. De Villa del Río parte una carretera provincial que termina en Bujalance, con 13 kilómetros, y 705 metros. Los principales caminos vecinales son: A Bujalance 12 kms.; a Cañete de las Torres, 14; a Pedro Abad 12; a Andujar 19; a Arjonilla

ASÍ SE HACE

En Villa del Río, que quiere ser digna de su tiempo y de su privilegiada situación, en la margen de un gran río, al borde de una vía férrea de primer orden, ve claro el esplendor de su destino. No le basta la feracidad de sus campos, el florecimiento de sus industrias, aspira al supremo bien, la cultura de sus hijos. Y para lograrlo emprende el camino cierto que lleva al estado de plena civilización; construye más escuelas y aumenta sus plazas de maestros primarios. Esta discreta y gallarda actitud es digno ejemplo...».



Buena Señora es la Estrella
El patrono de Villa del Río



Calle Estrella a la entrada de la villa, en la margen del río de Sevilla.



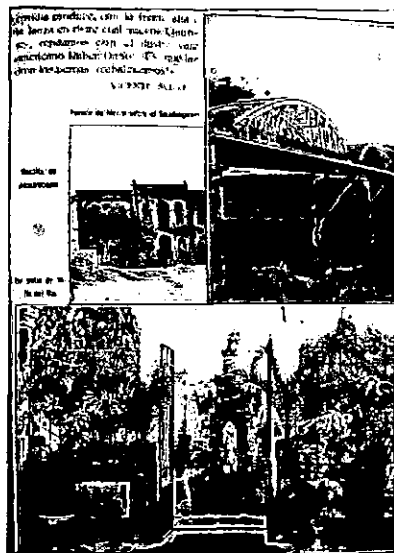
Vista de la villa de Villa del Río, en la margen del río de Sevilla. El patrono de Villa del Río es la Buena Señora.



cias a las excelentes vías de comunicación y al espíritu activo y emprendedor que caracteriza a la mayoría de los industriales de ésta, pudiendo competir en la obtención y refinamiento de aceites con los más selectos de grandes urbes... Otro tanto pudiera decirse de la agricultura y el comercio, verdaderos baluartes de la riqueza villarrensense, utilizándose los más modernos procedimientos que la tecnología científica prescribe y siendo el segundo, importante en grado sumo... Es mi pueblo, pueblo que prospera; que avanza rápidamente por los caminos del progreso, y que se ve en lontananza risueño porvenir, en su brillante administración municipal; en sus constantes mejoras, en su resurgir continuo; en su civismo y ciudadanía...».

«Y ¿para qué hablar de su bellissimo emplazamiento? Doselado por el azul purísimo del tantas veces cantando cielo andaluz, circundado en amoroso abrazo por el poético Guadalquivir; perfumado en sus noches por el aroma de sus jazmines, arrullado por los cantares que los galanes dedican a la musa de sus ensueños, desgranando en sus cadencias pedazos de su alma, envueltos en el cálido ropaje de sus más puros sentimientos, iluminado por este sol de fuego que todo lo enciende y vivifica, parece vergel bellissimo trasplantado del mismo paraíso al corazón sin par de Andalucía».

Villa del Río, «gala del Betis, risueña villa...», como canta el himno del maestro paisano Diego Molleja, engrandecida en perenne perspectiva panorámica monumental, siempre engalanada con dones floridos de las primaveras, estíos y otoños, que inspiraron en la esplendidez artística del predilecto pintor Pedro Bueno, y en la periodística y radiofónica de Matías Prat, que honran la gracia del espíritu guadalquivense y la memoria vernácula en historiográfica efemérides cordobesa.





**Il. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



**Diputación
de Córdoba**